

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 90/2022, DE 31 DE MAYO, PARA ACCESO POR SISTEMA DE TURNO LIBRE A LA SIGUIENTE PLAZA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES: TÉCNICO/A DE ESCENA, ESPECIALIDAD MAQUINARIA, EN SEVILLA (2 PLAZAS)

Mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) (BOJA extraordinario núm. 35, de 30 de diciembre de 2022), se efectúa convocatoria para realizar proceso selectivo para cubrir, por el sistema de concurso-oposición a turno libre, dos contrataciones fija-discontinuas a tiempo completo para dos puestos de Técnico/a de Escena, especialidad en maquinaria, en el centro de trabajo sito en el Teatro Central, C/José de Gálvez, 41092, Sevilla.

Conforme a lo establecido en la Base Séptima, apartado primero, de la mencionada Resolución de 19 de diciembre, la valoración de las candidaturas presentadas se llevará a cabo por un Comité de Selección, cuya composición se define en dicho artículo.

De conformidad con lo expuesto, mediante la presente resolución se constituye el Comité de Selección con la siguiente composición:

Presidenta: Cristina Salinas Íñigo (Directora de la Unidad de Recursos Humanos).

Vocales: - María Isabel Pérez Martín (Titulada Superior de la Unidad de Recursos Humanos), que actuará también como Secretaria. - Luís Sánchez-Ramade Barbero (Coordinador Técnico del Teatro Central) y Antonio Ángel Arrabal Córdoba (Jefe Técnico del Teatro Cánovas).

La representación legal de los/las trabajadores/as será invitada a participar en el proceso.

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez
Gerente

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	08/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJP5J3Z8D389VFRC7LM269UPYW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	